

BASES RECONOCIMIENTO MUJER UOH 2024

“Mujeres reconociendo a Mujeres”

El reconocimiento Mujer UOH distingue el rol que tienen las mujeres en la Universidad de O'Higgins, ya sea desde su tipo de liderazgo, su trayectoria laboral, profesional o académica, o por su capacidad innovadora. El objetivo de esta distinción es visibilizar y valorar el aporte de las mujeres UOH a la comunidad universitaria.

El galardón será entregado en la Ceremonia del 8M como reconocimiento entre pares: *“Mujeres reconociendo a mujeres”*.

Los requisitos para el concurso son:

- Mujeres chilenas o extranjeras, mayores de 18 años, que se desempeñen como funcionarias, colaboradoras, estudiantes, académicas o docentes en la Universidad de O'Higgins.

Además, debe cumplir con uno o más de los siguientes criterios:

- Las candidatas han ejercido o ejercen un liderazgo inspirador dentro de un área de la Universidad (docente, académica, directiva, funcionaria, estudiante, personal de colaboración).
- Las candidatas destacan por una trayectoria laboral o estudiantil significativa, creando impacto positivo en la comunidad universitaria o abriendo caminos a otras mujeres en un área específica de conocimiento y/o de trabajo y/o de estudios¹.

Proceso de postulación:

La nominación de una candidata debe ser iniciada por una tercera mujer de la UOH que conozca a la nominada y que pertenezca al mismo estamento de la postulada. Podrán ser candidatas todas las mujeres de todos los estamentos: No podrán ser nominadas mujeres que ejerzan cargos de jefatura dentro de la UOH.

La postulación se debe realizar a través del *“formulario de postulación”* y debe contar con la aprobación de la nominada a través de la *“ficha de consentimiento”* (ambos documentos adjuntos).

¹ Asimismo, como requisitos formales no debe haberse instruido sumario administrativo en su contra, y la postulación debe ser realizada por persona no afecta a las incompatibilidades de parentesco del Art. 54º y 56º del DFL 1/19653 del 2000 del Ministerio SEGpres.

Para oficializar esta postulación deben enviarse ambos documentos al correo oficina.equidad.genero@uoh.cl o presentarlos directamente en la Dirección de Equidad de Género y Diversidades de la UOH (piso 5, oficina 501, edificio A, Campus Rancagua)

El formulario de postulación comprende:

- Datos de identificación de la candidata.
- Breve reseña biográfica de la candidata.
- Motivos y argumentos para nominar a la candidata para ser destacada como Mujer UOH.

Fechas Importantes:

- Las postulaciones se recibirán desde **jueves 11 al jueves 18 de enero del año 2024**.
- Las votaciones se realizarán, vía online entre el **lunes 22 al viernes 26 de enero 2024** (hasta las 12:00 hrs. del medio día).
- La premiación se realizará el **8 de marzo del 2024 en el acto oficial**.

Proceso de elección:

La elección de la Mujer UOH se realizará a través de una votación online, por estamento. (esto quiere decir que se debe votar por una candidata del mismo estamento al cual se pertenece):

Estamentos:

- Académicas
- Docentes
- Funcionarias
- Estudiantes

El reconocimiento "Mujer UOH 2024", se le otorgará a cada una de las mujeres con mayor votación por estamento, por simple mayoría. El padrón electoral considera a todas las mujeres de la comunidad universitaria: docentes, académicas, directivas, funcionarias, estudiantes, personal de colaboración.

La votación estará disponible en nuestra página web <https://ucampus.uoh.cl/> .

- ✓ *Para dudas y consultas contactarse con cualquiera de las profesionales de la dirección de Equidad de Género y Diversidades de la UOH.*